



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN

Minuta: 01/21
Sesión: Extraordinaria
Fecha: 28 de enero de 2021

Siendo las **10 horas con 01 minuto**, del **28 de enero de 2021**, dio inicio la sesión extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro¹, a través de la plataforma de videoconferencia Telmex con ID: 124 010 5425 y liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1240105425>, a la que concurrieron las personas que se indican enseguida, quienes en tiempo y forma, fueron convocadas e invitadas, respectivamente:

NOMBRE	CARGO
Lic. Daniel Dorantes Guerra	Consejero Presidente de la Comisión
Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno	Consejera Secretaria de la Comisión
Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles	Consejero Vocal de la Comisión
Mtra. María Pérez Cepeda	Consejera invitada
C. Joel Rojas Soriano	Representante suplente del Partido Acción Nacional
Lic. Carlos Delgado Rodríguez	Representante suplente del Partido Querétaro Independiente
C. Abraham Kaleb Gómez Álvarez	Representante suplente del Partido Redes Sociales Progresistas
Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola	Secretario Ejecutivo del IEEQ
Mtra. María Nieto Castillo	Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación
Mtro. Iván de Jesús Castillo Briones	Secretario Técnico de la Comisión

El propósito de la sesión fue desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2.	Aprobación del orden del día propuesto.
3.	Presentación que realiza la Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación del documento denominado: Información para la y el funcionario de casilla. Elecciones locales.
4.	Presentación que realiza la Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación del documento denominado: Información para la y el funcionario de casilla especial. Elecciones locales.

¹ En adelante Comisión.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

La Secretaria de la Comisión verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.

2. Aprobación del orden del día propuesto.

Se sometió a consideración de las personas presentes el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por 3 votos de las Consejerías integrantes de la Comisión.

3. Presentación que realiza la Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación del documento denominado: *Información para la y el funcionario de casilla. Elecciones locales.*

En uso de la voz el Consejero Daniel Dorantes Guerra, Presidente de la Comisión destacó la importancia que tienen los documentos que serían presentados por la titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.

En primer lugar, refirió que ambos tienen su origen en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021, emitida por el Instituto Nacional Electoral² mediante acuerdo **INE/CG189/2020** de 7 de agosto de 2020.

Señaló que esta Estrategia y los documentos generados a partir de la misma, tienen como objetivo o destino, alrededor de 95 millones de mexicanas y mexicanos y constituye, precisamente la hoja de ruta para que sea posible integrar e instalar más de 164 mil casillas electorales en todo el país, con la participación de aproximadamente un millón 450 mil ciudadanas y ciudadanos, quienes entregarán las boletas, recibirán, clasificarán y contarán los votos de sus vecinas y vecinos.

Precisó que para contar con ese número de ciudadanas y ciudadanos el día de la jornada electoral, a partir del 12 de febrero próximo, personal del INE recorrerá todo el territorio nacional con el objetivo de visitar al 13% de la ciudadanía de la lista nominal de electores (más de 12.35 millones de mexicanas y mexicanos e invitarles a sumarse como funcionarias y funcionarios de casilla, precisando que, en Querétaro se visitarán alrededor de 220 ciudadanas y ciudadanos.

² En adelante INE.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN

Refirió que los documentos a presentar, constituyen la base para capacitar a quienes fungirán como funcionarias y funcionarios de casilla en la referida entidad, de ahí la vital importancia de ambos documentos, porque cualquier inconsistencia en los mismos podría incidir en su labor.

De tal manera solicitó a las y los presentes y particularmente a las representaciones partidistas, que cualquier situación que quisieran aclarar u observar, lo hicieran con toda confianza, pues ello abonará en los trabajos que se realicen el día de la jornada electoral.

En uso de la voz la Maestra María Pérez Cepeda comentó que en el año 2015, fue la primera vez que se tuvo el modelo de casilla única, en donde a través de las y los Supervisores y las y los Capacitadores Asistentes Electorales del INE, se llevó a cabo la capacitación de las y los funcionarios de las mesas directivas de casilla, siendo un vínculo institucional tanto de dicho organismo como de este Instituto Electoral, para allegar la información a todas a aquellas personas que van a estar recibiendo los votos de sus vecinas y vecinos, destacando la importancia de la documentación que se presenta.

Precisó que la aprobación de la documentación es una primera etapa y con posterioridad, se hará llegar al ente nacional un tablero con las combinaciones de los partidos políticos, refiriendo que al no haber coaliciones, seguramente habrá candidaturas comunes, y es también un aspecto muy importante que se hará llegar en su momento a dicho organismo, para que, previa validación, las personas funcionarias de casilla conozcan exactamente todos los datos e información relacionados a los servicios que prestarán el día de la jornada electoral.

En uso de la voz la Titular de la Dirección de Educación Cívica y Participación, Mtra. María Nieto Castillo, realizó la presentación del documento denominado: *Información para la y el funcionario de casilla. Elecciones locales*. En ese sentido, precisó como se hizo referencia, que en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral señalan entre otros asuntos, el tema de la elaboración del material didáctico y de apoyo que será necesario para llevar a cabo la capacitación, tanto de las y los Supervisores Electorales, como de las y los Capacitadores Asistentes Electorales, así como de las personas designadas como funcionarias y funcionarios de las mesas directivas de casilla.

Asimismo, precisó que el material hace una división respecto al que se va a elaborar e imprimir el INE, así como del material que le corresponde trabajar a los Organismos Públicos Electorales Locales, en ese sentido, precisó que a los institutos locales les corresponde trabajar en modelos que el INE elabora, y de manera particular este Instituto realiza las adecuaciones y particularidades a las condiciones de las elecciones a celebrarse en esta entidad.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN

En ese orden de ideas, refirió que los materiales se han trabajado en función de un cronograma que establece la propia estrategia de capacitación, destacando diversos puntos a considerar, esto es:

-Los materiales se elaboran por el Instituto, a partir de modelos elaborados por el INE, en los cuales se complementan los contenidos con la información específica de cada entidad, además de atender el tema de su respectiva impresión.

-La ruta de validación contempla 13 pasos para la revisión y aprobación del material.

-Se entiende por material didáctico a los medios y recursos que propician y facilitan la adquisición de los procedimientos y contenidos aplicables en el proceso de capacitación electoral, específicamente a las y los Supervisores Electorales, a las personas Capacitadoras Asistentes Electorales, a las y los Observadores Electorales, y de la ciudadanía designada para integrar las mesas directivas de casilla.

Por lo que hace al documento relacionado con la información para la y el funcionario de casilla, destacó, que el mismo, hace referencia a datos relacionados con diversas temáticas tales como: jornada electoral, preparación en instalación de las casillas, actividades de las personas funcionarias relacionadas con la votación, el conteo de los votos y llenado de las actas, integración del expediente respectivo y de los paquetes electorales, publicación de resultados y clausura, así como, el ejercicio de llenado de la documentación electoral de la casilla.

Acto seguido, el Consejero Daniel Dorantes, sometió a consideración de las consejerías y representaciones de los partidos políticos, el documento presentado.

En uso de la voz, la Consejera Karla Isabel Olvera Moreno, Secretaria de la Comisión se sumó a los comentarios vertidos por la Maestra María Pérez Cepeda, en cuanto a la importancia de la documentación puesta a consideración, debido a que es un trabajo que se inició con la reforma del año 2014, en donde ahora este Instituto tiene que sumarse y colaborar con el INE, destacando que esta aprobación, es uno de los primeros pasos que se tienen que realizar de manera concreta, minuciosa y exacta, ya que, esto repercute en la capacitación de las y los funcionarios de las mesas directivas de casilla y en consecuencia en las actividades que desempeñarán el día de la jornada electoral.

Aunado lo anterior, externó una felicitación a la titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, así como, a su equipo por el trabajo desempeñado, reiterando su confianza y apoyo para que el trabajo realizado se vaya desahogando de la mejor manera posible.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN

En uso de la voz, el representante suplente del Partido Acción Nacional, Joel Rojas Soriano, manifestó sumarse a los comentarios previamente vertidos en cuanto a la importancia que adquieren los documentos relacionados con el material de capacitación que se entrega a las personas funcionarias de casilla para el día de la jornada electoral, toda vez que, en muchas ocasiones no se da la debida atención a la información, a pesar de que estos documentos son su material de consulta el día de la jornada electoral y deben apegarse a ellos.

Asimismo, planteó la recomendación de que el material que se diseñe y se entregue sea muy didáctico, objetivo y preciso, tomando como base que, en la mayoría de las ocasiones se satura de información a las personas funcionarias de las mesas directivas de casilla y ante una eventualidad o incidencia no saben cómo actuar, de ahí la importancia de hacer más digerible el contenido de los materiales. En ese sentido, reiteró el apoyo y auxilio por parte del Partido Acción Nacional.

En uso de la voz el Presidente de la Comisión agradeció el apoyo y refirió que ambos manuales serán complementados con diversa documentación que solicitó el INE, que serán para prácticas y simulacros, de manera tal que no se quede únicamente en un tema teórico, sino que, se pueda generar toda la documentación a las y los funcionarios de casilla y éstos puedan hacer ejercicios constantes a base de prueba y error y el día de la jornada comicial lleguen lo más preparados posibles.

Por otra parte, el representante suplente del partido político Querétaro Independiente, Carlos Delgado Rodríguez manifestó que es muy bueno dar seguimiento a los trece pasos establecidos para la revisión y aprobación del material, a efecto de que el referido material sea muy manejable y didáctico, y no haya pretextos para su implementación; de igual forma, manifestó que para los partidos políticos estos documentos son muy importantes para que, a su vez, puedan hacer extensivo su conocimiento a la ciudadanía y tenga repercusión en el desarrollo de una muy buena jornada electoral.

Al no haber más intervenciones se procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.

4. Presentación que realiza la Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación del documento denominado: *Información para la y el funcionario de casilla especial. Elecciones locales.*

En ese sentido, la Titular de la citada Dirección informó a las y los integrantes de la Comisión que el documento que se sometió a su consideración presentaba de manera general características muy similares al anterior, con la particularidad de que es un documento elaborado para el funcionariado de la casilla "especial", de manera que la distinción y objetivo particular, es el relativo al tema de votar fuera de la sección correspondiente por



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN

alguna situación extraordinaria; de manera que las personas funcionarias que se encuentren en esta casilla, tengan con mucha claridad cuáles son los supuestos del tipo de elección que si se puede atender en las casillas especiales.

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión puso a consideración del órgano colegiado el documento antes señalado.

El representante suplente del Partido Acción Nacional, Joel Rojas Soriano, solicitó que el material abordado en esta sesión, les pudiera ser enviado por correo electrónico, para poder contar con él para su revisión y consulta.

En uso de la voz la Maestra María Pérez Cepeda refirió que, en las casillas especiales existe personal del INE con una base de datos de la lista nominal y en el momento en que se presenta el ciudadano o la ciudadana se incorporan los datos para saber en su caso, qué boletas le tiene que entregar la presidenta o presidente de la mesa directiva de casilla. Por último precisó, que coincidía con las manifestaciones vertidas por las representaciones de los partidos políticos y en la importancia de que una vez que la información y documentación sea validada por el INE, se pongan a disposición de la ciudadanía en general y partido políticos en la página de internet de este Instituto Electoral.

Por su parte, la Consejera Karla Isabel Olvera Moreno manifestó que, retomando las manifestaciones de las representaciones de los partidos políticos, en torno a la preocupación de hacer un excelente trabajo respecto a los documentos que se aprueban, precisó que las Consejerías integrantes de la Comisión, así como la Maestra María Pérez Cepeda, estarán muy atentos y dando seguimiento a los trabajos relacionados con este tipo de documentos y materiales.

En uso de la voz el Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra manifestó tomar en consideración las manifestaciones realizadas por las representaciones de los partidos políticos presentes en la sesión e instruyó a la Secretaría Ejecutiva a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, a que remitiera a las Consejerías integrantes del Consejo General y partidos políticos, el día de la fecha, ambos documentos con los últimos ajustes solicitados por el INE. Lo anterior, a fin de que dichos entes remitan a más tardar el día de mañana 29 de enero, sus observaciones y hecho eso remita el sábado 30, ambos documentos a la Junta Local del INE en Querétaro, con las observaciones que resultaren procedentes.

Finalmente, instruyó a la propia Secretaría Ejecutiva, a través de la Coordinación de Informática, a fin de que, una vez que se tuvieran las versiones definitivas, éstas se publicaran en la página de internet www.eleccionesgro.mx.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN

Una vez desahogados los puntos del orden del día, se dio por concluida la sesión siendo las **10 horas con 53 minutos** del día de su inicio, firmando la presente minuta por **duplicado** en **07 fojas útiles**, las Consejerías integrantes y presentes de la Comisión de Educación Cívica y Participación.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Daniel Dorantes Guerra
Presidente de la Comisión

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Secretaria de la Comisión

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Vocal de la Comisión

Mtro. Iván de Jesús Castillo Briones
Secretario Técnico de la Comisión

DDG/KIOM/CREM/ICB

La presente foja forma parte integral de la minuta 01/21 de la Comisión de Educación Cívica y Participación, con motivo de la Sesión Extraordinaria celebrada el 28 de enero de 2021.